

## CONSEJO ACADÉMICO

### ACTA 14 - 2015

FECHA : Medellín, 22 de junio de 2015  
HORA : 16:00 horas  
LUGAR : Rectoría del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados, se reunió el Honorable Consejo Académico en **sesión extraordinaria** con la participación de:

#### Miembros

JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTÍNEZ, Rector  
LUZ GLADYS TAMAYO JARAMILLO, Vicerrectora de Docencia  
RUBÉN DARÍO VÁSQUEZ SALAZAR, Decano Facultad de Ingenierías.  
JUAN FERNANDO RUIZ RAMÍREZ, Decano Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte.  
MARGARITA MARÍA LONDOÑO URIBE. Decana Facultad Ciencias Agrarias  
LUCILA MARÍA JARAMILLO GÓMEZ, Decana de Comunicación Audiovisual  
URIEL DARÍO TRUJILLO SALAZAR, Decano Facultad de Administración  
JORGE ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ, Decano Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas  
JAIME LEÓN BOTERO AGUDELO, Representante Docente.  
JOHN KENEDY VÉLEZ VILLA, Representante Estudiantil. **No asistió a la sesión**  
LUQUEGI GIL NEIRA, Secretario.

#### Invitados:

DORA NICOLASA GÓMEZ CIFUENTES, Directora de Regionalización.  
LEONARDO FABIO GALINDO LÓPEZ, Director de Investigación y Posgrados.

**La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:**

1. Verificación del quórum.
2. Solicitud aprobación del orden del día.
3. Análisis de la situación académica de la institución
4. Propositiones y varios

**DESARROLLO**

**1. Verificación del quórum.**

Una vez verificado el quórum, se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

**2. Aprobación del orden del día.**

El Doctor John Fernando Escobar Martínez, sometió a consideración de la Corporación el orden del día.

El Consejo Académico **aprobó por unanimidad** el orden del día con las observaciones presentadas.

**3. Análisis de la situación académica de la institución**

El señor Rector saluda al consejo.

El representante Jaime León Botero manifiesta que en base la profesoral están incomodos por el acta publicada por los estudiantes porque ellos no participaron de esa acta, realmente es un acuerdo de estudiantes y el Rector, preocupan unos acuerdos como que se va a hacer universidad pública, estas decisiones se dan como aprobadas sin pasar por el Consejo Académico, y otros como la cancelación de asignaturas hasta antes del parcial. Y lee el comunicado de Asopol.

El señor Rector manifiesta que hay un error al decir multiestamentaria, hay dos docentes que aparecen en el acta, pero como testigos del acuerdo, hay otro punto de lo referente a la conversión a universidad estatal, pero fue claro que primero se tiene que acreditar institucionalmente, es de semántica.

Falla en lo multiestamentario, hay unos docentes de cátedra que han manifestó que trabajan hasta el 6 de julio y otros han manifestado la necesidad de adicionar el contrato.

Los estudiantes de la Facultad de Educación Física manifestaron que los acuerdos de la Coordinadora Estudiantil, no les servía porque ellos iniciaron cese de actividades una semana antes que el decretado por la asamblea general de estudiantes.

El decano Juan Fernando Ruiz aclara, que los estudiantes de educación física manifestaron que se acogen a lo acordado con la asamblea general de estudiantes.

El Rector añade que los docentes y estudiantes se ponen de acuerdo y realizan actividades adicionales, la institución les paga las horas. Se debe evitar los conflictos de convivencia,

El Rector aclara que se colocó multiesmentaria porque participaron dos docentes; lee el acta de acuerdo.

El doctor Luquegi Gil Neira agrega que unos de los estudiantes manifestaban que las garantías son para los estudiantes que participaron de las actividades de la Coordinadora Estudiantil, estos deben buscar a los docentes para implementar estrategias para superar la situación y ponerse al día.

El representante Botero Agudelo manifiesta que esto no se habló en el Consejo Académico, no está claro, porque como sabe el docente que el estudiante participo del paro, no le queda claro porque case que le delegan al profesor la solución del problema.

Manifiesta el señor Rector, que los docentes que concierten con los estudiantes, se les pagara las horas extras, los docentes son autónomos para establecer las estrategias con los estudiantes para finalizar los cursos, porque hay unos docentes que incumplieron su labor, en este proceso se debe tener amnistía por la situación.

Los estudiantes que no alcanzan a lograr terminar los cursos se les debe decir puede proponer estrategias para terminar

El doctor Luquegi Gil Neira expresa que cuando se hizo el llamado a regresar a clases había incertidumbre, que se no respondiera al llamado, en la historia de la institución es que cuando se tenían un paro se debía reconocer todos los días del paro,

Agrega el Rector que las pérdidas económicas proyectadas podrían haber sido mayores.

El docente es autónomo de decirle al estudiante cuando no le alcanza para finalizar el curso y también puede el docente manifestar que no va más porque no alcanza a terminar el curso.

La decana Lucy Jaramillo Gómez manifiesta que los docentes podrían trabajar con dos calendarios, dependiendo del avance del curso.

El Rector considera que dependiendo del estado de avance del curso se puede ampliar una semana adicional para culminar el curso completo.

La decana Margarita María Londoño manifiesta que no se debió publicar el acta de los estudiantes sin consultar con el Consejo Académico, sea presentado confusiones con docentes y estudiantes.

Rector aclara que ese era el momento para presentar

El docente Jaime León Botero manifiesta que los docentes no están interesados en las vacaciones, lo que se debió publicar con la refrendación por el Consejo Académico, se queda como haciéndole el fuego a la asamblea sin refrendarlo por el CA, esto ha generado confusión con los estudiantes, una pregunta que surge es si se van a tener dos fechas de parciales, para la cancelación de asignaturas o semestre el reglamento dice que debe ser hasta el último día de clases y no el último día del examen, él solicita que se firme un acta del estudiante y docente para que quede la evidencia del compromiso.

Aclara el doctor Luquegi Gil Neira, que las decisiones han sido tomadas por la asamblea de estudiantes, por lo que se vio la ausencia de los docentes.

El representante Botero Agudelo, explica que se trata de corregir que el acta de compromiso fijando calendario sin estar refrendado por el Consejo Académico, se debe tener coherencia en el discurso, somos conscientes que debemos terminar el semestre con las dificultades.

El señor Rector reconoce la molestia de los docentes, pero la casuística es diversa y no podemos desbaratar los procesos. Puede ser que estemos en un proceso de construcción, se debe formar institucionalidad.

El decano Juan Fernando Ruiz Ramírez manifiesta, que celebra que terminó este cese de actividades, se deben hacer unos ajustes a lo acordado en el acta de compromiso, la información debe ser muy clara para los docentes. Pregunta si se va a seguir con el control de asistencia a clase de los docentes; agrega que se está haciendo una encuesta para determinar qué temas no se logran abordar, también se debe tener en cuenta con el tema de las cancelaciones.

El señor Rector responde, que si se debe continuar con el control, se debe mostrar seguimiento pero no en una aptitud policiva, solicita recopilar las situaciones no muy claras.

El doctor Luquegi Gil Neira sugiere que se debe consultar al Consejo Directivo el tiempo máximo de cancelación individual.

Agrega el Rector, que se debe buscar salvar la institución, no se trata de pisotear a los estudiantes, se debe definir unos lineamientos para llevarse al Consejo Directivo, respecto a las cancelaciones y son unas situaciones para lograr sortear la situación.

Afirma el doctor Luquegi Gil, que la situación más complicada es buscar que esta cancelación no vaya a la hoja de vida del estudiante.

El Rector propone realizar sondeo para definir si se debe modificar el reglamento estudiantil.

El docente Botero Agudelo manifiesta que hay dos inquietudes, una dirigida a la programación de parciales, otra exonerar que no vaya a la hoja de vida del estudiante las cancelaciones y la fecha de cancelación hasta antes del parcial.

Agrega Jaime León que si los que están terceriando no les suma a las cancelaciones.

Finalmente, solicita que en el comunicado del Consejo Académico se aclare que es un acuerdo de los estudiantes y la administración.

El señor Rector manifiesta que no ve inconveniente en aclarar que la inclusión de los docentes es porque estaban los dos docentes en el acta.

La sesión se levantó a las 06:05 pm.

Para constancia firman:

JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTINEZ  
Rector

LUQUEGI GIL NEIRA  
Secretario